



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

EI: 11/24/2009
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJLY161748666
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

NELSY RAQUEL MUNAR JARAMILLO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

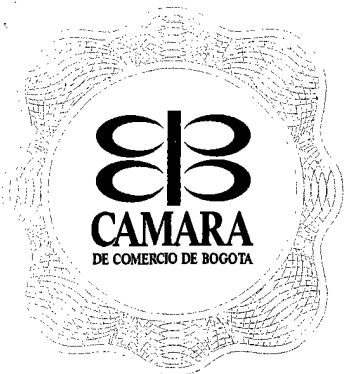
9112481193982013

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



01



* 8 6 7 7 6 1 0 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

16 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 15:57:44

02C121016066

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S A INTECMA S A

SIGLA : INTECMA S.A.

N.I.T. : 860028680-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00004522 DEL 3 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@intecma.com.co

DIRECCION COMERCIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : administracion@intecma.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.6.292, NOTARIA 9 BOGOTA, DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1.970, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1.970, BAJO EL NO. 43.336 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A. INTECMA"

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 9465 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1988 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 1989 BAJO EL NO. 255742 -- DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD ACLARO EL NOMBRE ASI: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS. S.A " SIGLA " INTECMA S.A." E INTRODUJO OTRAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5203	16-VII -1980	9 BOGOTA	8-VIII-1980 NO. 88540
5890	30- XI-1982	6 BOGOTA	11- I-1983 NO. 126959
9465	22-XII -1988	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
361	20- I -1989	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
9063	24-XII- 1990	6 BOGOTA	27-XII- 1990 NO. 313933
1622	23- XII-1994	28 STAFE BTA	28- XII-1994 NO. 475546

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0000093	2000/01/21	0055	BOGOTA D.C.	2000/01/26	00713576
0001018	2004/04/30	0055	BOGOTA D.C.	2004/05/07	00933067
0001818	2006/06/14	0055	BOGOTA D.C.	2006/06/23	01063180

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2021 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD VERSARA ESPECIALMENTE SOBRE TODO LO QUE TENGA RELACION CON LOS SIGUIENTES COMETIDOS PRINCIPALES : A). LA EXPLOTACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DEL NEGOCIO DE FABRICACION, MAQUILA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS, PLASTICOS, DE MADERA, INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS; LA COMPRA Y VENTA DE LOS MISMOS. . LA EXPLOTACION DE BOSQUES Y MADERAS COLOMBIANAS O IMPORTADAS, PARA SER LABORADAS POR LA MISMA EMPRESA Y TAMBIEN PARA COMERCIALIZARLAS. C. ADQUIRIR LA PROPIEDAD Y CUALQUIER CLASE DE DERECHOS SOBRE; MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE LOS ARTICULOS ANTES DICHOS Y HACER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y ENAJENAR AQUELLOS QUE POR CUALQUIER CAUSA DEJE DE NECESITAR O NO LE CONVENGA. D). REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A SU MISMA ACTIVIDAD Y A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA, EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS. E). REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA FABRICACION DE INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL SECTOR SALUD E GENERAL; EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR DICHOS PRODUCTOS. F). ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA INVERTIR EN ELLOS SUS FONDOS DISPONIBLES DE RESERVA, PROVISION OTROS Y ENAJENAR CUALQUIERA DE ESTOS BIENES QUE HUBIERE ADQUIRIDO. G). SUSCRIBIR O COMPRAR ACCIONES O INTERESES EN CUALQUIER FORMA DE SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS, DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN LOS ARTICULOS ANTERIORES. EN DESARROLLO DE TAL OBJETO LA SOCIEDAD PODRA TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO; DAR EN GARANTIA O EN ADMINISTRACION SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO Y EJECUTAR EN GENERAL O CELEBRAR CUANTOS ACTOS O CONTRATOS SE RELACION DIRECTAMENTE CON LAS OPERACIONES QUE FORMAN EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA INDICADO. LAS SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS QUE PERSIGAN FINALIDADES IGUALES O SEMEJANTES, O INCORPORARSE A OTRA U OTRAS, Y CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES, Y EN GENERAL, HACER EN CUALQUIER PARTE, SE N SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIONES CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS, CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE, Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR	: \$250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 25,000,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR	: \$219,941,830.00
-------	--------------------



01



* 8 6 7 7 6 1 0 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

16 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 15:57:44

02C121016066

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$219,941,830.00
NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 27 DE JULIO DE 1988, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00245125 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON RUEDA RODRIGUEZ RICARDO	C.C. 000000002868680
SEGUNDO RENGLON GARAY SALAMANCA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000017141071
TERCER RENGLON PALACIOS GOMEZ ANDRES EDUARDO	C.C. 000000070039663

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 27 DE JULIO DE 1988, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00245125 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON TORRES LOZANO JORGE	C.C. 000000002895876
SEGUNDO RENGLON HILLER BERNAL CHRISTIAN ALFONS	C.C. 000000000385851
TERCER RENGLON PALACIOS GOMEZ CARLOS ENRIQUE	C.C. 000000003226625

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN PRESIDENTE, UN GERENTE Y UN SUPLENTE, QUE EN SU ORDEN Y EL UNO EN DEFECTO DEL OTRO REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y GERENTE NO SON INCOMPATIBLES CON LOS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 0000054 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00933070 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE RUEDA RODRIGUEZ RICARDO	C.C. 000000002868680

QUE POR ACTA NO. 154 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 28 DE ABRIL DE 2009,

INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01295972 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE ENCARGADO

IDENTIFICACION

AGUIRRE AMADO NUVIA

C.C. 000000063435492

QUE POR ACTA NO. 0000142 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE
2005, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01009844 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
SUPLENTE DEL GERENTE

IDENTIFICACION

PALACIOS GOMEZ JORGE ALEJANDRO

C.C. 000000017146232

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE Y EL GERENTE EN
SU ORDEN, EN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DENTRO DEL OBJETO SOCIAL
Y CON LAS LIMITACIONES EXPRESAS QUE SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS,
PODRAN EN SU ORDEN INTERVENIR EN TODA CLASE DE CONTRATOS,
ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES; ADMINISTRAR LOS BIENES
MUEBLES E INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS
SEGUNDOS: ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA
O DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA
PROPIEDAD DE ELLOS O DE LOS OTROS HABERES DE LA SOCIEDAD;
TRANSIGIR Y COMPROMETER A LA COMPAÑIA EN LOS NEGOCIOS
COMPRENDIDOS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL; DESISTIR E INTERPONER
TODO GENERO DE RECURSOS; RECIBIR EN MUTUO O PRESTAMO CUALQUIER
CANTIDAD DE DINERO; ABRIR CUENTAS BANCARIAS; CELEBRAR EL CONTRATO
COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS,
PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS
DOCUMENTOS DE CREDITO, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS,
GIRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS Y DESCARGARLOS. EN EJERCICIO
DE SU ENCARGO EL PRESIDENTE Y EL GERENTE, TIENEN EN SU ORDEN
ADEMAS DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE, LAS
SIGUIENTES: A.- EN VIRTUD DE LA DELEGACION DE LA JUNTA DIRECTIVA,
NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS,
ASI COMO SEÑALAR SUS ASIGNACIONES, CUANDO TALES FACULTADES NO
ESTEN ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. B.- TOMAR TODAS
LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES,
VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION E
IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE
LA COMPAÑIA. C.- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A
REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O
CONVENIENTE Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUAL LO ORDENEN
LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, EL REVISOR FISCAL O LO
SOLICITEN LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN EL NUMERO DE ACCIONES
SUSCRITAS QUE DETERMINEN ESTOS ESTATUTOS. D.- CONVOCAR A LA JUNTA
DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE O NECESARIO Y
MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E.-
PRESENTARLE A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y
SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION
CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CUMPLIR LAS
INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA
JUNTA DIRECTIVA. F.- CELEBRAR CON AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA
DIRECTIVA LOS ACTOS O CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA DE QUINIENTOS
(500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. G.- CUMPLIR LAS
DISPOSICIONES LEGALES Y LAS PROVIDENCIAS Y DEMAS ORDENES DE
AUTORIDAD COMPETENTE; Y H.- EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES SEÑALADAS
EN LA LEY O EN LOS ESTATUTOS; Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU



* 8 6 7 7 6 1 0 8 *

SEDE NORTE

HORA 15:57:44

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000045 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00619604 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION

C.C. 000000019073872

QUE POR ACTA NO. 063 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01289207 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICATION

C.C. 000000020645735

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS INTECMA

MATRICULA NO : 00211313 DE 2 DE ABRIL DE 1984

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

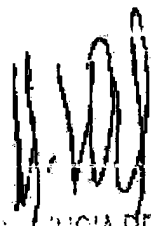
* * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

[illegible]

VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
respondiente a: MARIA EUGENIA SANCHEZ FERRE



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

21 OCT. 2009

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
CARGO (FOLIA(S) UTIL(ES)) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A. 01 de Feb. 2011 DEL

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duenas Mera
Quito - Ecuador